

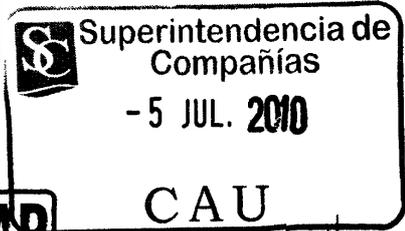
Quito, 30 de junio de 2010

Señor Abogado

Francisco Arellano Raffo

SUPERINTELENDE DE COMPAÑÍAS

Presente.



De mi consideración.

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted, señor Superintendente de Compañías, que dentro de la compañía a la cual represento, SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGA W.F.D. S.A., se ha procedido con la Cesión de Acciones, tal como se desprende del Convenio Privado suscrito por la señora Jeanneth De La Rosa, con cédula de ciudadanía No. 05017221484 en calidad de CEDENTE; y, por el señor Douglas Del Mar Serrano Miranda, con cédula de ciudadanía No. 0911526739, en calidad de CESIONARIO con fecha diecisiete de junio del dos mil diez.

Adicionalmente le comunico que la compañía tiene un capital social de veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (20000,00 USD) dividido en veinte mil acciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana respectivamente.

Cedente	Cesionario	No. Acciones	Valor de cada acción USD	Valor total USD
Elsy Jeanneth De La Rosa Moreira	Douglas Del Mar Serrano Miranda	7000	1,00	7000,00

Conforme lo anterior el cuadro de acciones y accionistas queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. CÉDULA	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN USD	VALOR TOTAL USD
Douglas Del Mar Serrano Miranda	0911526739	19979	1,00	19979,00
Orlando Ramiro Serrano Miranda	0908643801	21	1,00	21,00
TOTAL		20000		20000,00

Firmo con mi abogada patrocinadora.

Ab. Gabriela Vallejo Jarrin
Mat. 17-2008-88 CNJ

• Transferencia registrada.
• Firma consta igual que la cédula.

Ramiro Serrano Miranda
GERENTE GENERAL

06-07-2010.